

Informe de los "arrantzales" vascos sobre los incidentes con los franceses

"EL GUARDACOSTAS LANZO REPETIDOS DISPAROS DE PISTOLA, INCLUSO RAFAGAS DE AMETRALLADORA"

☆ «Había que vivir la situación creada para hacerse cabal idea de lo que sucedió»

☆ Acusan duramente al comandante del guardacostas francés

SAN SEBASTIAN. Directivos de las Cofradías de Pesca de Quipúzcoa se entrevistaron ayer con el comandante de Marina para explicar los pormenores de los incidentes surgidos en la zona de Fuenterrabía.

Los pescadores dieron cumplida cuenta al comandante de los hechos acaecidos y que servirán para que se eleve un informe a la autoridad competente.

Los representantes de Fuenterrabía entregaron un informe del patrón del buque de pesca «Siempre Nuestro Angel María», Braulio Oronoz Arámburu, así como las declaraciones de representantes de las Cofradías afectadas de Fuenterrabía, Pasajes, San Sebastián, Orio, Guetaria y Bermeo, acerca de los incidentes.

El informe es el siguiente: «Unos cuarenta barcos en el día de ayer se encontraban faenando como lo venían haciendo últimamente en la modalidad de caña o pincho a la pesca de merluza en la zona oeste de la cala denominada Eskote, prácticamente en el límite de las aguas jurisdiccionales de la Comunidad Económica Europea en la situación latitud 43 grados 52 minutos 2 segundos norte y longitud 2 grados 10 minutos 5 segundos oeste.

La situación indicada, habida cuenta de la actitud abarcada por 40 barcos, todos ellos de gran porte, ha de entenderse aproximada.

Hacia las 14 horas apareció en la zona el guardacostas francés «Anceles PM 25», dirigiéndose al buque de Fuenterrabía «Siempre Nuestro Angel María» al que destacó un lancha neumática con un oficial y tres marineros.

El oficial, con un marinero, subió a bordo del referido barco y dirigiéndose al puente requirió al patrón del mismo, Braulio Oronoz Arámburu, y requirió la exhibición del rol.

El patrón consultó por radio con todos sus compañeros acerca de la conveniencia o no de entregar el rol del barco, por cuanto en el lugar donde se encontraba venían faenando todos estos días pasados sin que el guardacostas, habiéndoles visto en repetidas ocasiones, les hubiera dicho absolutamente nada.

El patrón, junto con todos sus compañeros entendió que no era procedente acceder a la intención de apresamiento por parte del oficial de la Marina francesa y estando debatiendo con toda corrección el tema, intentó acceder al puente el segundo patrón del barco, Agustín Amunárriz, quien al final de la escalera de acceso se vio sorprendido por un violento empujón por parte del oficial francés que tuvo como consecuencia el que se cayera sobre la borda del barco, a una altura de 2,5 metros, alcanzando por fortuna en su caída al marinero del barco Ramón Marcorra Oronoz y cayendo el señor Amunárriz al agua, sufriendo lesiones en la pierna derecha sin que en este momento pueda evaluarse su importancia, y quedando suspendido el señor Marcorra en la parte exterior de la borda del barco. La lancha neumática del guardacostas francés recogió del agua al señor Amunárriz.

REACCIONES

Este incidente, absolutamente injustificado y que todavía sigue toda la flota pensando las gravísimas consecuencias que habría tenido esa misma caída de haber ocurrido un siniestro más grave, provocó una reacción terminante en todos los barcos que se encontraban faenando en aquella situación junto con todos los demás que se encontraban en otra escala. Por acuerdo de todos los patronos de los barcos, aproximadamente 180, se dirigieron al puerto de San Sebastián para dar cuenta de estos hechos a la autoridad a la que nos dirigimos.

El barco «Siempre Nuestro Angel María», llevaba al oficial y al marinero embarcados negándose a que dichas personas pudieran volver el guardacostas y contando con la colaboración de todos los demás barcos.

El comandante del guardacostas, al observar que los barcos se dirigían al puerto de San Sebastián intentó por todos los medios a su barco al oficial y marinero indicados, creándose multitud de situaciones de abordaje, por el empeño del guardacostas en abordar el barco «Siempre Nuestro Angel María», a la vez que los pesqueros trataban de imitarle.

DISPAROS

El guardacostas llegó a lanzar repetidos disparos de pistola, incluso ráfagas de ametralladora, que obligaron a más de un barco a realizar violentas maniobras para evitar su impacto, asimismo el guardacostas realizó un sinnúmero de maniobras indebidas, cruzándose por la proa de varios pesqueros, etc., que si no han tenido como consecuencia males mayores ha sido por la gran pericia de los patronos en el manejo de sus barcos.

Realmente había que haber vivido la situación creada para hacerse cabal idea de la misma.

Todo este forcejeo inaudito e increíble se sucedió a lo largo de aproximadamente 20 millas, ya que aproximadamente a 12 millas al norte de San Sebastián el guardacostas francés dio media vuelta.

Una vez en el puerto de San Sebastián se dio cuenta de estos hechos de manera verbal a esa autoridad insistiendo en la necesidad de que por parte de nuestra autoridad de Marina se tomara declaración, tanto al oficial como al marino francés desembarcados en ese puerto, con el fin de que la certeza de todos estos hechos no pudieran cuestionarse.

Nos repetimos al contenido de las conversaciones mantenidas en la Comandancia de Marina de San Sebastián por ser V. I. protagonista directo de las mismas.

Aparte de denunciar tanto el patrón del buque donde

ocurrieron estos hechos, como los representantes de todos los puertos indicados, el increíble por no calificarlo de otro modo comportamiento del oficial de la Marina francesa, así como posteriormente del oficial comandante del guardacostas, queremos hacer constar que el día 13 pasado encontrándose faenando en la misma zona un número de barcos similar, apareció también procedente del norte, el mismo guardacostas sin que indicara absolutamente nada a los pesqueros que allí se encontraban faenando.

INSEGURIDAD

La situación de inseguridad que provoca el hecho de unas distintas interpretaciones de los límites jurisdiccionales de que en ocasiones a iguales conductas no se toma acción alguna por parte del guardacostas francés y en otras sí, crea un estado de confusión y de inquietud en todos los pescadores que resulta insostenible; si a esto se añade una provocación afortunadamente en este caso sin apenas lesiones, que ha llegado a violencias físicas.

A mayor abundamiento, el 14 del presente, en la cala Erreka zona oeste, donde se encontraban faenando unos 50 barcos de pequeño porte, respetando el límite marcado por una baliza, emplazada aproximadamente en agosto del año pasado por la autoridad de la Marina española, el guardacostas francés se permitió de forma unilateral desplazar dicha baliza aproximadamente una milla más al oeste, a la vez que indicaba a los pesqueros que allí se encontraban que debían faenar respetando el límite que en ese momento estaba marcado.

Queremos recordar —dice la nota— a V. I. que en noviembre del pasado año se dio otro incidente en el que nuestro guardacostas hubo de intervenir manteniéndose la corrección del balizamiento marcado por la autoridad española.

MANIA PERSECUTORIA

Todo esto nos hace concluir que la autoridad de Marina francesa está actuando en todo este asunto con auténtica manía persecutoria delimitando límites en la mar por la vía de facto, como si nos encontráramos en una parcela de terreno donde se pueden establecer cercas sin temor o error, cuando todos sabemos que en la mar el simple trazado de una carta puede llegar a ser media milla y precisamente nosotros nos encontramos faenando en los límites, además de la movilidad por efecto de las corrientes, abatimiento, etc. Son incontables los incidentes ocurridos a lo largo de estos tres años. Hasta el punto de que los barcos merlujeros de Fuenterrabía se han visto obligados a hacer un importante desembolso económico por adquisición de radares, como único medio de poder acreditar su verdadera situación ante las eventuales y caprichosas acciones del comandante del patrullero indicado.

No sabemos qué es lo que



Momento en que las embarcaciones pesqueras llegan a San Sebastián, con los dos marineros franceses a bordo (ambos aparecen en la fotografía inserta en la panorámica de la bahía). (Fotos Aylgüés).

realmente este señor comandante quiere defender, máxime cuando en estos dos últimos meses las relaciones de los pescadores a este lado de la frontera con los de San Juan de Luz han llegado a una cordialidad que deseamos y esperamos desarrollar aún más.

Por último, y con el fin de no hacer excesivamente extenso este escrito, volvemos a reiterar algo que hemos dicho hasta la saciedad, y es que no nos podemos explicar cómo no podemos faenar en unos caladeros en donde lo hemos venido haciendo siempre y como si estuviéramos en nuestra propia casa.

CRISPACION

Si a todo esto añadimos lo ya expuesto nos haremos una idea de la crispación de los suscribientes.

Es importante también indicar que los pocos barcos franceses que se dedican a la pesca de merluza lo hacen en la fosa de Cap Breetop, como punto más cercano a su

costa, sin que se dé la mínima interferencia entre las zonas de pesca de esos barcos y los de nuestra costa.

Esperamos de los buenos oficios de las autoridades y a través de una reunión urgente con las autoridades máximas de la Marina francesa que se aclaren todos estos hechos y en todo caso ofrecer garantías del modo y zona de faenar para todos los barcos que representamos por cuanto todos los problemas de límites suscitados exceden de nuestra capacidad de gestión e involucran sin duda a nuestra autoridad de Marina, e incluso a nuestras autoridades en materia de Asuntos Exteriores.

Asimismo recalcar que la actuación de Braulio Oronoz Arámburu, el patrón del pesquero, no ha sido en ningún caso individual, sino asumida conscientemente por todos los barcos que se encontraban faenando en ese día, manteniendo aquel y su tripulación en todo momento un trato correcto con los dos miembros de la dotación del

guardacostas francés.

Por otro lado, la Comandancia Militar de Marina, ha hecho público el siguiente comunicado:

«Sobre las 15,30 horas de ayer, una patrullera francesa efectuó una inspección al merlujero español «Siempre Nuestro Angel María», por considerar que se encontraba en aguas comunitarias. Durante la misma, un marinero del pesquero cayó al agua siendo ayudado por la dotación de la «Zodiac» del barco francés a bordo de su embarcación.

Durante la tensión producida, el patrón del merlujero español, de acuerdo con los demás tripulantes, se dirigieron a San Sebastián acompañados de otros pesqueros que faenaban en sus cercanías, llevando a los dos marineros de la citada dotación, de presa, los cuales fueron entregados en la Comandancia Militar de Marina.

Una vez realizadas las diligencias oportunas, los marineros fueron trasladados a Francia por vía terrestre».

PRECIOSOS ATICOS-DUPLEX

CALLE SANTA ANA PLAZA SANTA ANA CALLE MARITIMO AGUIRRE

En la mejor zona de Santa Ana

Las Arenas

Tres modelos: 1, 2 y 3 habit. Calefacción y agua caliente central. Construcción de primera calidad.

Complejo residencial cerrado con jardines y zona de juegos.

CREDITO YA CONCEDIDO del 70%

el resto como le parezca

TRES PISOS PILOTO DIFERENTES

a. sagarminaga

consultores inmobiliarios, s.a.

Mayor (esq. Artecalle) Tlfs. 463 3877- 463 61 20 - Las Arenas.